

# EL CRONISTA

SEMANARIO DE  
INFORMACION COMARCAL  
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO IV - NUMERO 157  
Suscripción anual . . . . . 90 Ptas.  
Número suelto . . . . . 2 Ptas.  
SE PUBLICA LOS SABADOS

# DEL VALLE

POZOBLANCO 15 de Octubre de 1960

## Cada católico dió, en 1.959, dos pesetas para la Propagación de la Fe

Norteamérica a la cabeza con cerca de once millones de dólares  
España rebasó los cuarenta y siete millones de pesetas

Por Javier M.ª Echenique

### 1.100 millones de pesetas son pocas pesetas

La contribución de los católicos del mundo entero a la Obra Misional del Papa es todavía muy pequeña. La recaudación total obtenida por la Obra de la Propagación de la Fe el año 1.959 fué de 18 millones y medio de dólares, o sea, 1.100 millones de pesetas. Ahora bien; la cifra de católicos en el mundo es actualmente de unos 500 millones. La consecuencia es clara: cada fiel católico ha dado para la Propagación de la Fe un promedio de **poco más de dos pesetas al año**. ¡Dos pesetas anuales para la obra misional del Papa!

Si examinamos separadamente la contribución de los católicos de algunos países para acercarnos más a la realidad de la cooperación misional, las cifras tampoco son optimistas. Los católicos que más dieron para la Propagación de la Fe fueron los de Estados Unidos, con una cifra de 10.960.703, dólares lo que equivale a más de 650 millones de pesetas. A primera vista estas cifras nos sorprenden gratamente. Pero hagamos la siguiente reflexión: los católicos de los Estados Unidos son ya más de 40 millones. Consiguientemente, su aportación media a la Propagación de la Fe ha sido de unos 30 centavos (18 pesetas) aproximadamente por católico; el precio de una cajetilla de cigarrillos rubios.

¿Y España, qué? Los católicos españoles dieron el año 1959 para la Propagación de la Fe la cantidad de 47.313.566 pesetas. En España hay 30 millones de católicos. La conclusión es fácil. La contribución media de los españoles fué de poco más de 1'50 pesetas. Esto quiere decir que dieron en todo el año para la Obra Misional del Papa el precio de un periódico.

### Beneficios que no se declaran a la Hacienda

Si en la contabilidad de Dios solamente

tuvieran valor las cifras materiales, el panorama de nuestra contribución misional sería desolador. Pero hay que reconocer que, aunque las limosnas son muy escasas, sin embargo, la mayoría de ellas tienen el espléndido valor espiritual del **sacrificio**. En general las colectas de la Propagación de la Fe se nutren con limosnas de la clase media, que vive con estrechez, y de la clase pobre. En cambio, los ricos no dan a la Propagación de la Fe unos donativos proporcionados a los bienes de que disponen. Y ésta es la profunda respuesta que el Papa pide a cada uno de los fieles: que cada limosna vaya acompañada de la renuncia personal, del sacrificio. Que cada donativo para la Obra de la Propagación de la Fe sea, antes que todo, una victoria sobre el egoísmo.

Gracias a Dios, si la cooperación misional de los fieles no ha alcanzado, todavía ni con mucho la meta obligada, sin embargo, el progreso de las colectas alimenta en la Iglesia misionera una gran esperanza. En España, la Propagación de la Fe recaudó el año 1.939 la cantidad de 781.657 pesetas, y el año 1959 la colecta alcanzó la cifra de 47.313.566 pesetas.

### El que ayuda a todos, ama a todos

Pero ésta no es la más importante victoria de la Propagación de la Fe. Su mayor timbre de gloria es haber contribuido a crear en el espíritu de los fieles una profunda conciencia universalista. La Obra de la Propagación de la Fe es como un signo viviente de la catolicidad de la Iglesia y no solamente sirve a las Misiones católicas, sino también, y de modo excelso y efficacísimo, a la retaguardia católica, contribuyendo a liberarla del peligro mayor para la vida cristiana, que es el individualismo. Una prueba luminosa de este servicio de catolicidad que la Obra de la Propagación de la Fe presta a los fieles individualmente a las otras obras o instituciones católicas es que todas las jornadas que han nacido después del Domund han incrementado sus colectas año tras año y que ninguna obra misionera particular puede afirmar que sus recaudaciones han disminuído porque el Santo Padre, en nombre de la catolicidad, haya exigido una atención primaria a la Obra de la Propagación de la Fe. Así como el hombre que se preocupa de la salud de todo su cuerpo no tiene que preocuparse por la salud de un dedo, de una pierna o de un brazo, así también la Obra de la Propagación de la Fe, fomentando el espíritu de la caridad universalista, del amor al Santo Padre y del sentido de la Iglesia, ha contribuído a la salud espiritual de cada obra misionera particular y de las demás organizaciones católicas. El que ayuda a todos, ama a todos.

**Luche contra el frio**  
utilizando picón de orujo. Podrá adquirirlo en la Fábrica de aceite de orujo "Santa Teresa". - Se sirve a domicilio, avisando al teléfono 398

## GAS BUTANO

Para todo el Valle -- BARATO Y LIMPIO -- La botella jamás puede explotar

Distribuidores exclusivos en esta zona:

### Urende, S. A. -- Radio-Luz

COCINAS COMET de las mejores marcas y ESPECIALES para BARES y HOTELES

ESTUFAS DE BUTANO Y ELECTRICAS

### Ismael Márquez

J. Antonio, 18 POZOBLANCO Teléfono 3

## EL PISO

Yo tengo un paisano que vive Madrid. Podría vivir en Barcelona o en San Sebastián, pero vive en Madrid. También pudo quedarse en el pueblo, pero no se quedó.

Un día se hartó de ser peón de albañil y dijo: ¡Ya estoy «jarto»!, y se fué a Madrid a lo que saliera.

Lo que le salió en Madrid fué trabajo con los albañiles.

Durante los cuatro años primeros que vivió en Madrid—si es que se puede llamar vivir estar trabajando con los albañiles—estuvo viviendo en una chabola a diez y ocho kilómetros de la Puerta del Sol.

Desde la puerta de su chabola veía sobresalir los rascacielos de la Plaza de España y, no sé por qué, contemplándolos se acordaba de la chimenea de la fábrica de orujo.

Ahora ya no vive en la chabola, vive en un piso. Cuando consiguió el piso, les escribió a todos sus amigos del pueblo diciéndoles que le habían dado un piso. ¡Suerte que tienen algunas personas!

El piso está a unos ocho kilómetros del centro. Dice que con un poco más de suerte, puede terminar, felizmente, sus días a dos o dos kilómetros y medio de la Gran Vía. Aspiración lógica de todo ciudadano que aspira a la gran «vía» que se dan algunos en dicha calle.

Hasta que llegue, si llega, el día soñado de su aproximación a los centros vitales de la urbe,—ya solo le separan ocho kilómetros—, mi paisano seguirá fumando ideales y trabajando con los albañiles. Pero vive en Madrid, y ésto es lo que importa.

Si París vale una misa, Madrid bien vale un entierro de tres capas.—La mitad de esta frase es mía—.

Pero volvamos al piso que tiene mi amigo en Madrid. Es ¡tan pequeño! que es difícil pisar, sin pisar o que te pisen. Como entres con prisa en el piso, te pasas sin pisarlo. Hay quien asegura que lo de piso es porque todo el que entra pregunta: ¿A donde piso?

Lo que más llama la atención a los catetos que vamos a Madrid y visitamos un piso como el de mi paisano, son los muebles. Cuando crees estar viendo una silla, es la mesa. Lo que te parece la radio es la hornilla. Lo que crees que es la despensa, es la cama. Yo vi un mueble que, según al botón que le tocaras, se convertía en butaca, biblioteca, cocina, radio, cochecito para pasear al niño, o en máquina de coser. Un día se le rompieron los resortes y aquello resultó graciosísimo. Lo mismo te hilvanaba una botella que te tocaba un traje, o freía las obras completas de Federico. Por cierto que probé algunas poesías y, así, fritas, me gustaron más que crudas.

Se cuenta que un vecino tuvo la mala ocurrencia de estirar la «pata» de repente. Al dar el estirón, se llevó por delante el tabique. Se dice que su familia estuvo, durante toda la noche, velando medio cuerpo, y los vecinos el otro medio que aparecía por el agujero.

Gracias a los servicios desinteresados de los americanos, se pudo sacar el cadáver sin necesidad de tirar la casa.

Se cuenta... ¿Pero qué importa lo que se cuenta? Lo importante es vivir en Madrid, como mi paisano.

HILARIO ANGEL CALERO

## NO PIERDAS LA RAZON HABLANDO DE MAS O CALLANDO DE MENOS

### Los «Hinchas» del toreo

(DE LOS TIEMPOS DEL COUPLÉ)

Mi amigo era un tío castizo de verdad y muy entendido en el arte de Cúchares.

Cuando llegaba la Feria se ponía su sombrero cordobés y no se lo quitaba hasta que la feria terminaba.

Se limpiaba sus botas, coloradas como las patas de un perdigón, y salía más reluciente que un diamante barato de aquellos que vendían en las tiendas de oropeles.

Era un hombre ingenuo: un pobrecito hombre ¡pero en aquellos días se crecía como un gallo de pelea!

¡Qué arrogante se ponía cuando se plantaba el puro en la boca y empezaba a despotricar de este y del otro torero para destacar más las virtudes y méritos del suyo: de su *ídolo*!

Porque en aquellos tiempos los *hinchas* del toreo eran más abundantes que hoy son los del fútbol y desde luego mucho más pintorescos.

Nuestro héroe adquiría un aspecto de burgués bien acomodado y se creía un superhombre con aquella prestancia que le daba la sola presencia del puro y el sombrero.

Porque lo mismo que a Sansón le ocurría con el cabello, a nuestro amigo le sucedía con ese atuendo; al despojarse de él toda su fuerza se le venía abajo. Y con ello, en cambio, adquiría un poder mágico de sugestión: sus ojos y sus mofletes, felices, le relucían como ascuas brillantes sacadas de aquella fragua imaginaria donde Falla inventó la «Danza del Fuego».

Solía llevar nuestro querido *hincha* un palillo de dientes para recordar que había comido, y todos cuantos le veían recibían la impresión de que lo había hecho profusa y opíparamente.

El mismo se lo creía también al hurgar con el palillo sus incisivos para quitarse los últimos resquicios de aquel ave rebelde que había comido: ave de huerta; ave que no tenía de ave más que la raíz de sus primeras letras. *Ave...chuelas*. En una palabra: *potage*, (que no hay por qué envilecer ni desprestigiar, pues ahora mismo lo quisiera yo para mí).

Los forasteros le saludaban, reverenciosos, al pasar, diciéndose, sin duda, para sus adentros: «Este debe ser el señor alcalde» y nuestro amigo que presentía aquel impacto y aquella impresión sobre los demás, se crecía. Perdía los complejos que todo el año le tenían moralmente cohibido, encogido sobre sí y «revivía».

Cuando empezaba la corrida gritaba desaforadamente: Se ponía en el sitio más visible de la plaza, cerca de la presidencia y pasaba todo el rato dando órdenes y consejos que nadie escuchaba. ¡Hacia bien! ¡«pa eso pagaba»! ¡Que se enterase todo el mundo! Además tenía sombrero, tenía puro y hasta palillo de dientes y dos duros para gastárselos. No sabemos a final de la feria quien reclamaría esos dos duros, pero en aquel momento los tenía.

Una vez que tuvo al torero muy cerca le habló a gritos aconsejándole que hiciese una faena en la forma que él creyó y, en efecto, el torero que había obedecido, fué cogido por el toro.

Un guasón que había por allí le dijo: «Amigo, la única vez que le ha hecho caso un torero lo ha cogido el toro», y yo le di un codazo al guasón y le repuse: «Pues estaba todo muy bien aconsejado. Lo que pasa es que esta vez el que no ha hecho caso del consejo ha sido el toro».

Mi amigo se sonrió, dió una chupada al puro y yo me ahogaba en una nube de humo que parecía estaba ardiendo la fábrica del tabaco.

M. M.

## Auto-Transportes «SAN SEBASTIAN»

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n - Tels. 21305 y 25736

## CARTA ABIERTA A H.A.C.

Yo me jacto de ser amigo tuyo; orgullo que nadie me puede quitar, ni tú mismo.

Por eso te digo que no seas pesimista. Todas las cosas de esta tierra pueden arreglarse, y se arreglarán.

Sigue escribiendo, amigo, ya verás como tu amigo EL CRONISTA se alegra.

Cuando yo me hice amigo de él, por mediación tuya, tú lo querías más, lo mimabas más. Ahora has caído en la indolencia, en la falta de fe en tí mismo y en los demás.

Recuerda tus páginas de gloria, tus sueños, tus inquietudes, tus escritos y tus cartas abiertas al director desde tierras onubenses. ¡Tu nombre siempre unió a tu íntimo EL CRONISTA!

No pierdas, por lo que más quieras, la fe en tí, y en los demás, aunque, a veces, las personas, por sí mismas, cuentan poco.

¿Por qué desconfías?

EL CRONISTA fué iniciado con un enfoque limpio, amplio y, contra todo y contra todos, seguirá esperándose con verdadero afán, todos los sábados, dentro y fuera de Pozoblanco. Fuera casi lo queremos más.

Y tú, amigo, ¿verdad que seguirás escribiendo?

DIFERO

Villanueva de Córdoba, Octubre 1.960

## SILENCIOS

A don Antonio Herrero Caballero

Rosario de tormentos y de penas anidan su inquietud en mi cerebro, donde el ciprés sin vida de mi vida tiende la fruta amarga del recuerdo.

No quiero que naufraguen mis quimeras entre las olas que inventó mi empeño, ni se quede mi cielo sin estrellas que señalen los rumbos de mi sueño.

Un imposible está cantando fuerte las soleares de mi pensamiento, entre la rama del ciprés que sueña con auroras y tardes de silencios.

Yo le pido al Señor que haga el milagro de que encuentre al final la paz del puerto.

HILARIO ANGEL CALERO

## CINE-CLUB

Con toda su popularidad—y quizás en gran parte a causa de ella— el cine sigue siendo el lenguaje desconocido de nuestro tiempo. «Poesía que se ve»; el cine constituye un hallazgo de esta época, y representa nada menos que una realización de arte total.

El cine es el lenguaje que desde el primer contacto llama a nuestras potencias de ensueño; nos aísla, nos distancia del medio social en que vivimos y enciende nuestra capacidad de ilusión.

Pero como importa mucho que el espectador llegue a ver la obra cinematográfica como una realización artística, debe crearse una cultura cinematográfica sólida, que le haga desprenderse de la anécdota y superar la postura de espectador medio, de aficionado pasivo excesivamente dado al relato, incapaz de valorar la grandeza del cine.

Pretendiendo formar este conocimiento cinematográfico en el espectador se crearon los cineclubs, que realizan una labor que representa un esfuerzo noble, limpio, honesto y básicamente cristiano para entender y asimilar una cultura, a la que algunos hombres se niegan, sin argumentación inteligente ni conocimiento suficiente. La formación de nuestras amplias minorías de espectadores—que ya están exigiendo otro cine más limpio, más leal, más humano, más cine— se realiza con mayor o menor fortuna, en los cineclubs.

El Cine-Club «Faro» de esta ciudad, que en sus dos pasados cursos de actuación ha arrastrado una vida irregular, merced a muchas causas todas ajenas a la buena voluntad de sus rectores, pretende comenzar esta temporada mejorando su actividad, e interesando al máximo en su colaboración a todos los muchos y buenos aficionados de esta localidad. Como principio de curso prepara, para su celebración a finales del presente mes, su **II Semana de Orientación Cinematográfica**, bajo la dirección de una de las figuras de más prestigio en la crítica nacional.

Esperamos que el interés de los buenos aficionados se muestre, en su asistencia y apoyo, lo que hará tomar un nuevo y definitivo impulso en nuestro pueblo a este medio de cultura.

## El C. D. Pozoblanco derrotado en Palma del Río 4-1

Por EFE ESE

En el momento de redactar nuestra crónica semanal sobre lo que ha sido este encuentro, carecemos de los elementos básicos y, por consiguiente, el Palma del Río por el C. D. Pozoblanco, en el que venció el titular del terreno por cuatro goles a uno, hemos de basarlo en los comentarios e impresiones que recogemos de los que se desplazaron en calidad de Delegados a la tierra de «ElCordobés»

Según parece, este abultado tanteo no tuvo razón de ser, teniendo en cuenta la buena actuación del equipo blanco, titular de nuestra ciudad; pero primero Dueñas, en una tarde desacertada, y después el colegiado cordobés Sr. Lozano, culminaron en esa adjudicación de goles a nuestra contra, invalidándonos dos estupendos goles obra del interior Pepín, de bonita factura.

El resultado, por tanto, pudo ser mínimo en la derrota o quizá en otras circunstancias, de empate, lo que habría supuesto un positivo que hubiese enjugado el negativo encajado en nuestro campo en el primer encuentro de liga.

En este encuentro, la defensa, con la inclusión de Rivero, se mostró segura y rápida; en línea de medios estuvo más acertado Cruz que García y en la delantera tuvieron lucida actuación Pepín y Madreña, luchando con entusiasmo los demás compañeros de línea.

Sin pretender justificar esta derrota, que la afición local encajó con indiferencia y frialdad, hemos de hacer la observación de que, en este Campeonato Regional, las anomalías en arbitrajes y otros pormenores están al orden del día y, si a ello se une la actuación anormal de un jugador clave, la derrota siempre suele ser abultada.

Para remedio de estos males, la directiva del Pozoblanco hace gestiones sobre determinados jugadores que probablemente debuten mañana domingo, muy principalmente por lo que respecta a la puerta y al eje del ataque. Por el bien común—directiva y afición—deseamos ese pronto resurgir de nuestro fútbol. Pero el lograrlo es cuestión de colaboración mutua.

\* \* \*

El próximo domingo se presenta en nuestra ciudad el C. A. Juventud, de Puente Genil, para enfrentarse al C. D. Pozoblanco en el terreno de juego de Ntra. Sra. de Luna. La hora de comienzo será la de cuatro y media de tarde.

\* \* \*

En nuestro próximo número daremos a conocer a nuestros lectores los resultados y clasificación del Grupo III de Primera Regional en que milita el C.D. local.

Para buenos  
Chocolates los de

**Hipólito Cabrera**

POZOBLANCO

## TRABAJADOR:

Si aspiras a que tus intereses sociales sean debidamente atendidos, cumple con tu deber de ciudadanía, votando al mejor y más capacitado entre tus compañeros de trabajo.

# PAGINA COMARCAL

## Habla TORRECAMPO

### Bodas de Oro de la Cofradía del Santísimo Sacramento

Mañana Domingo, día 16 de Octubre, (D. m.), honrará con su presencia la Parroquia de San Sebastián de Torrecampo, el Excmo. Sr. D. Manuel Fernández Conde y García del Rebollar, nuestro amantísimo Obispo de la Diócesis de Córdoba.

Nuestro querido Prelado vista por vez primera esta villa para asistir a la celebración de las Bodas de Oro de la «Hermandad del Santísimo Sacramento, de Torrecampo», cuyos cofrades y la grey torrecampeña, le adelantan la más ferviente, cordial y respetuosa bienvenida, a la par que se felicitan por tanto honor.

Para la mayor honra y honor a Dios Nuestro Señor, en el Augusto Misterio del Santísimo Sacramento, en Torrecampo fué constituida el día 10 de Enero de 1903, la Cofradía con 62 hermanos, siendo Cura Párroco el Rvdo. Sr. D. Francisco Madrid y Madrid y Capellán el Rvdo. Sr. D. Santiago Calero Redondo. Tocóle por sorteo (Art. 18 del Estatuto) el ser el Primer Hermano Mayor a D. Juan Herrero Ranchal; Suplente de Hermano Mayor a D. Juan Fernández Ruiz; Secretario-Depositario a D. Angel del Rey Romero y Muñidores a D. Alvaro Toledo Gil y D. Apolinar Toledo Gil.

Con la edificante y cristianísima invocación «En el nombre de Dios Todo Poderoso, uno en Esencia y trino en persona, Padre, Hijo y Espíritu Santo, bajo la protección de la Santísima Virgen María, en el título de las Veredas y del ínclito y esclarecido mártir San Sebastián, ponemos y damos las siguientes Constituciones para la Cofradía del Santísimo Sacramento», se redactaron y firmaron los Estatutos por los que había de regirse y rige la Cofradía.

En 5 de Noviembre de 1903 fueron aprobados los Estatutos y su Constitución canónicamente de la dicha «Cofradía del Santísimo Sacramento, de Torrecampo», según Auto de Aprobación refrendado por D. Rafael Sánchez de Cañete y Cobo del Rincón, a la sazón, Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico de la Diócesis de Córdoba, con el V.º B.º de El Provisor y Vicario General Dr. García.

Actualmente cuenta la Cofradía con 93 hermanos, siendo sus rectores: Reverendo D. Francisco Palos Portero, Párroco-Presidente; Rvdo. D. Eduardo Ruiz Doblas, Capellán; D. Juan Obejo Campos, Hermano Mayor; D. Benjamín Tirado del Rey, Secretario-Depositario; y D. Apolinar Toledo Gil y D. Sebastián Rísquez Ranchal, Muñidores.

Esta piadosa «Cofradía del Santísimo Sacramento», va a celebrar el próximo Domingo día 16, sus Bodas de Oro, algo retrasadas, pero no tanto, ya que su cincuentenario de vida activa se cumple en este año 1.960, puesto que durante la Guerra de Liberación fué inoperante estatariamente por las razones de todos conocidas.

Los actos piadosos que con tan fausto motivo se han de celebrar en esta villa, se espera que sean brillantísimos, mucho más honrándolos con su presencia nuestro Prelado y Pastor, a cuyos pies se postra reverente este pueblo vallesano y besa con humildad y respeto su anillo Episcopal.

José Pastor González  
Corresponsal

## HABLA VILLANUEVA DE CORDOBA

### 1-2. Anticipándose en todo momento a las jugadas, el Priego se llevó los puntos en San Miguel.

A las 4'30 de la tarde y con un tiempo espléndido, se celebró el primer partido de la presente temporada. A las órdenes del colegiado Eggers los equipos se alinearon así: C. A. Prieguense. Rivas, Carranza, Romero, Carrasco; Lili, Vaquero; Sevilla, Luque, Cea, Reina y Manolín; por el C. D. Villanueva: Herrera; Choni, Nino, Esteban; Azules, Villodre; Antonio, Jero, Najas, Uceda y Carmonilla. Poco público en los graderíos.

Comienza el partido con ligero dominio de los locales los cuales, en los primeros quince minutos fuerzan tres cornes contra la portería contraria que no dan resultado alguno; pasado este periodo hay dos contraataques de los forasteros que crean otras tantas situaciones de peligro por fallos de la defensa local. Sigue dominando insistentemente el Villanueva, pero la defensa prieguense se afirma de cada vez más, notándose enseguida que ha cundido el nerviosismo en nuestras filas que no llegan a ligar ni una sola jugada; por la parte forastera la presencia de Cea en la delantera que al minuto treinta del partido, en una pelota bien colocada de su defensa Romero y en un sprint rapidísimo, logra burlar al central Nino, que estaba solo en la defensa y lanza un gran disparo que logra detener Herrera cuando ya se cantaba el gol. Esto anima al equipo contrario que abre sus líneas, dominando constantemente los diez últimos minutos del primer tiempo que termina con empate a cero. Comienza el segundo tiempo con

unas jugadas vistosas de nuestro equipo que no dan resultado, pues al llegar a los delanteros bien por la lentitud o por la desgana que parecían tener, los defensas se encargaban de anular.

A partir del minuto diez y seis, presenciemos la primera parte de los fallos de todo el equipo, con un Azules en baja forma, Esteban con sus fallos, y digo sus pues nos llegamos a acostumbrar a los mismos a lo largo de todo el partido, desconcertando por lo tanto a toda su línea en la que Choni, que estaba dando su partido, en los últimos llegó a hacer lo que todos, fallar, y de la delantera podríamos decir mucho pero solo nos limitaremos a hablar de los cornes de Antonio, que además de rasos no llegaban ni al marco y fueron diez; la pasividad de Jero, la lentitud de Uceda y la retención de pelota del delantero centro Najas, empeñado en llevarla siempre a los medios. Ante este cuadro no tenía más remedio que marcar el Prieguense sus dos goles del mismo estilo, uno de Cea solo ante la puerta y otro de su interior Luque. En cuanto al gol del Villanueva fué de los llamados fantasmas, al minuto cuarenta. Por el Priego como conjunto destacamos a todo el equipo, individualmente al defensa Romero, como así mismo a los autores de los goles. Por el Villanueva solo el alma que le pone jugando en todo momento el local Carmonilla. Esperamos que la segunda parte no sea en Villa del Río.

DIFERO

### Bodas de Oro de la Rvda. Madre Juana Teresa, Capuchina

En la ciudad de Andújar se celebraron el día cuatro de los corrientes, unas edificantes y fervorosas ceremonias con ocasión de cumplirse el quincuagésimo aniversario de la profesión religiosa de la Rvda. Madre Sor Juana M.ª Teresa del C. de Jesús, religiosa capuchina del Monasterio de aquella ciudad que fué conocida en el siglo por Srta. Marcelina Muñoz Redondo.

Las ceremonias comenzaron con una solemnisima Misa cantada que ofició el hermano de la religiosa, P. Antonio, que actualmente con su nombre oficial de don Rafael Muñoz ocupa un cargo en una importante Parroquia de Madrid. Terminado el Santo Evangelio, el oficiante hizo uso de la palabra para entonar un canto a la vida religiosa. Comienza por evocar el recuerdo de todos los familiares suyos que en el día 4 de Octubre de 1910 asistieron a la profesión de la Madre Juana Teresa. De aquellos familiares, dice, muy pocos hemos sobrevivido. Tiene un recuerdo para su tío sacerdote, D. Antonio Fernández Aparicio, que le predicó en su profesión, así como para su madre, fallecida, poniendo tal sentimiento en sus palabras que arrancó lágrimas a los circunstantes. Habló luego del sacrificio de la vida religiosa que constituye una verdadera crucifixión

## Transportes ZAJÓN

Transportes generales y de gran tonelaje y recorrido -:- JAULAS PARA GANADOS

ANTONIO LOPEZ MARQUEZ Alfareros, 22 y Mediodía, 15 POZOBLANCO  
TELEFONO 295



## Manuel Ramírez Rodríguez

Falleció el día 7 de Octubre de 1.960, a los 81 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Su esposa Isabel Torrico Moreno; hijos Rufino, María Jesús, Elena, Isabel, Emilia y Patrocinio; hijos políticos Ana Peralbo Muñoz, Eugenio Castro Moreno, Guillermo Rodríguez Moreno y Juan de Torres Arroyo; nietos, nietos políticos, bisnietas, sobrinos y demás familia

*Suplican una oración por su alma.*

El Cuadrante y Misa de Animas con procesión que se celebrará el día 17 del mes actual en la Parroquia de Santa Catalina, serán aplicados por el eterno descanso del finado. Con el mismo fin se celebrarán en la Parroquia de El Salvador de Pedroche, el día 15 del presente.

(No se reparten esquelas)

espiritual que supera en méritos al mismo martirio.

La misa fue cantada por un coro de voces mixtas, acompañado de orquesta, y presidida por el M. R. P. Luis Jurado, Provincial de los Franciscanos de Andalucía, D. Jesús Fernández Palomo, Párroco de Alcaracejos, pariente de la religiosa y algún Párroco más de la ciudad.

Oficiada la Santa Misa, el M. R. P. Luis Jurado procedió a la ceremonia que lleva consigo la renovación de votos. La Madre Juana Teresa que aparecía de rodillas en el centro del coro con un cirio encendido en las manos y una corona de rosas sobre las sienes, ratificó su profesión solemnemente como la hiciera en 1.910, ante la Abadesa del Monasterio y después de dar el abrazo fraternal a cada una de las religiosas, se cantó solemnemente el Te Deum

laudamus. Anteriormente se había leído la Bendición Apostólica que el Romano Pontífice le había otorgado para este acto y que aparecía en un bello y artístico pergamino.

Al acto asistieron, además de los señores ya mencionados, las hermanas de la religiosa, Madre Consuelo del C. de Jesús, Superiora del Hospital de Jesús Nazareno de Hinojosa y señorita Inés Muñoz Redondo, varios parientes más y numerosos invitados de Andújar y de otros pueblos limítrofes de Andújar, donde el P. Antonio ha actuado en el Ministerio Parroquial.

EL CRONISTA DEL VALLE se une a las numerosas felicitaciones recibidas por la Rvda. Madre Juana Teresa y hace votos para que el Señor le otorgue todavía muchos años de vida.

## SECCION RELIGIOSA

### PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 15: 9, Misa a Santa Teresa; 19'30, ejercicio del Santo Rosario y Salve.

Día 16: Misas 5, 6'30, 8, 9'30, 12 y 19'30; 8, Misa y Comunión H. de María; 9'30, Misa Parroquial; 18'30, Vísperas y Novena a San Rafael; 19'30, Misa Vespertina.

Día 17: 19'30, Novena a San Rafael, todos los días a esta hora.

Día 18: Misa a la Inmaculada.

Día 19: Misa y Mensal a San José.

Sacerdote de semana: Rvdo. D. Celestino Martínez Rodríguez.

### PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 15: Mes del Rosario y Sabatina.

Día 16: 6, Rosario de Aurora; 9'30, Misa Parroquial; 11, Misa de los niños, seguida del Catecismo, 17'30, Ejercicio de la Asociación Josefina.

Día 20: 7'30, Misa Jueves Eucarísticos, seguida de Exposición, Estación y Reserva; 19'30, Hora Santa de los Jueves.

Nota: El día 22 da comienzo la solemne Novena a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Las Secciones Sociales de las Hermandades de Labradores, tienen una misión esencialísima que cumplir dentro de su Entidad.

Representan y defienden los intereses de la masa productora, colaborando con la Sección Económica para el mejor logro de las aspiraciones sociales.

**PRODUCTOR:** Cumple con tu deber, dando tu voto al mejor.

Todos los días, a las 19'30, Ejercicio del mes de Octubre.

### PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 15: 7, Vigilia de Tarsicios; 7'30 tarde, tercer día del Triduo a Santa Teresa, Salve al terminar.

Día 16: 6'30, Rosario de la Aurora; Misas 7, 8'30 y 10'30; 8'30, Comunión de Tarsicios; 7'30 tarde, Ejercicio del Mes del Rosario.

Día 17: Comienza el Triduo a San José. Días laborables, Misa a las 8.

## Se dice...

...que como el público no colabora, hay quien está dando *gato por liebre* en el Mercado de Abastos, y que no puede distinguirse lo *duro* de lo *blando* porque todo está revuelto...

—oo—

...que si no se admitiera en el mismo despacho *duro* y *blando* la «cosa» tendría fácil remedio.

—oo—

...que el pescado del jueves de esta semana (se refieren a la pescada) era de cuando el Mar Rojo se abrió para dar paso a Moisés...

—oo—

...que si el trabajador quisiera darse cuenta de los beneficios que para la clase significan las elecciones sindicales, no quedaría al margen de ellas y acudiría mañana a emitir su voto para elegir al mejor y más capacitado entre sus compañeros.

—oo—

...que las empresas, al igual que el productor, deben hacer acto de presencia en las elecciones, porque la Organización Sindical es el instrumento establecido para el más amplio y libre diálogo de la Nación y Estado.

—oo—

...que en lugar de emitir «juicios» unos y otros en la barra del bar o en la mesa del café, la oportunidad de una mejor convivencia la tienen en su manos: el Sindicato.

—oo—

...que hay bastantes lámparas de las nuevas que «guiñan» mucho el ojo; si esto es al principio de su vida pronto las vemos vendiendo «los iguales».

—oo—

...que como Dios no ponga su mano y los jugadores más coraje, la afición futbolística local no se calienta ni con butano.

# Bodegas Herederos de Rafael Ordóñez Barea

VINOS FINOS  
DE MONTILLA



Depósito: Avda. Argentina, 28  
Tel. 174 - POZOBLANCO



## NOTAS SINDICALES

### Elecciones Sindicales

En reunión celebrada en esta C. N. S. el pasado lunes, día 10, el Delegado Sindical Comarcal, camarada Manuel Dueñas Cabrera, dió posesión de sus cargos y les entregó las credenciales oportunas a los nuevos Enlaces Sindicales, dándoles las instrucciones convenientes sobre sus derechos y obligaciones para el ejercicio del cargo que les ha sido conferido.

Los indicados Enlaces, todos ellos, encuadrados en el Gremio Mixto, representan a los productores de los Centros de Trabajo que a continuación se indican:

Centro de trabajo: Muñoz, S. A. Conrado Hidalgo Martín, administrativo; Felipe Torrico Navas, especialista; Pedro Redondo Dueñas, no cualificado.

Metalúrgica del Sur, S. A. Juan Garfía Orta, técnico; Faustino de Gracia Serrano, no cualificado.

Minerales de Almadenes, S. L. Francisco Puerto Moreno, especialista.

Bartolomé Muñoz Arroyo. Pedro Dorado del Rey, especialista.

Matadero Industrial, S. A. Luis López Ballesteros, no cualificado.

Doroteo Amor, S. A. Daniel Rodríguez Márquez, administrativo.

García Cabrera y Cia. Valentín Gómez Cabanillas, no cualificado.

Banco Español de Crédito. Diego Fernández Sánchez, administrativo.

Banco Hispano Americano. Diego Muñoz Alcaide, administrativo.

Hijos de Hipólito Cabrera. David Rubio Rubio, especialista.

Los enlaces, por su condición de tal, han sido proclamados Vocales de la Junta Social del Gremio Mixto, por designación de la Junta Provincial de Elecciones Sindicales.

### Elecciones de Vocales de las Juntas Sociales

Mañana domingo, como se tiene anunciado, se procederá a la votación para designar los distintos puestos a cubrir en las Juntas Sociales de los Gremios Mixto y Comercio de esta Delegación Sindical Comarcal.

Los candidatos proclamados por la Junta Provincial de Elecciones Sindicales son los siguientes en los respectivos Gremios:

Gremio Comercio. Puestos a cubrir: 1 administrativo, 1 especialista y 3 no cualificados.

#### CANDIDATURAS

Administrativos: Juan Navas Pozuelo,

Bartolomé Ballesteros Rodríguez, Julián Ruiz Arroyo.

Especialistas: Andrés Ballesteros Rodríguez, Ignacio Caballero Rubio, Agustín García Ferrero.

No cualificados: Felipe Sánchez Urbano. Modesto Villarreal Rodríguez, Bartolomé Martínez, Antonio Alameda Muñoz, Diego Cebrián Castilla, Carlos Villarreal Rodríguez, Tarsicin Guijo Gallego, Francisco Molina López, Rafael Márquez Fernández.

Gremio Mixto. Puestos a cubrir: 1 administrativo, 2 especialistas y 3 no cualificados.

#### CANDIDATURAS

Administrativos: Francisco Guijo Gallego, Antonio Calero Calero, Pedro Quirós Calero.

Especialistas: Eduardo Alba Serrano, José Bravo González, Amador Dueñas López, Diego Márquez Redondo, Antonio Dueñas Cobos, Pedro Jurado Cabrera.

No cualificados: Antonio Cabello Merchán, Francisco de Torres Moreno, Servulo Cabrera Luna, Trinidad Rubio Maldonado, Felipe de Torres Fernández, Nicolás Llergo Alcaide, Bartolomé Blanco Dueñas, Pedro Cejudo Cruz, Antonio Gómez Escribano.

Los electores deberán consignar en la papeleta de votación un número igual de productores al de puestos a cubrir en cada una de las Entidades indicadas y categorías de administrativos, especialistas y no cualificados.

### Secciones Económicas de los Gremios Mixto y Comercio

Todos los encuadrados en los respectivos Censos de las Unidades Económicas citadas, son electores y elegibles, para elegir un número igual al que se indica por cada Entidad Sindical.

Gremio Mixto: 36 vocales.

Gremio del Comercio: 19 vocales.

La votación se efectuará en los Colegios Electorales de los respectivos Gremios instalados en los locales de esta Delegación Sindical Comarcal, dando comienzo a las 8 horas y terminando a las 10.

### Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos

Sección Económica. Puestos a cubrir: 18 vocales.

Sección Social. Puestos a cubrir: 18 vocales. Para elegir los 18 vocales de la Sección Social, han sido proclamados 54 candidatos, cuya relación consta en el Colegio correspondiente.

En la Sección Económica son todos

electores y elegibles para votar sus puestos respectivos.

El acto de votación tendrá lugar en los locales de dicha Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, mañana domingo, día 16, de 12 a 20 horas.

## Clases de Magisterio

Preparación de todos los cursos en calle Muñoz de Sepúlveda, 15, a cargo de varios profesores titulados

## VIDA MUNICIPAL

### Extracto de acuerdos

El día 13 de los corrientes, presidida por el señor Alcalde don Luis García Tirado, celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos más importantes:

Se lleve a efecto, en su caso, la correspondiente revisión de los contratos de trabajo de todo el personal al servicio del Ayuntamiento, afectado por la nueva Reglamentación Nacional para las industrias de captación, elevación, conducción, purificación y distribución de aguas aprobada por Orden de 9 de Agosto de 1960 y se estudie por la Comisión de Personal el posible reajuste de dicho personal para el futuro.

Desestimar una instancia solicitando bonificación y exención de arbitrios e impuestos municipales girados a un inmueble situado en calle Hermanas Moreno Pozuelo, sin perjuicio de que se tenga en cuenta la petición en la formación de los padrones para el ejercicio de 1961.

Conceder siete licencias para realizar obras por cuenta de particulares.

Se amplíe el informe emitido por el Ingeniero Municipal en la instancia formulada por el Patronato benéfico «Don Felipe Rinaldi», solicitando licencia para construir 53 viviendas, en el sentido de que se fije línea y rasante de las edificaciones.

Aprobar una propuesta de habilitación y suplemento de crédito dentro del Presupuesto Municipal Ordinario vigente.

## Vicente Galbis Morales

ALMACEN DE HIERROS  
Chapas y aceros. Especialidad  
en formones, rejas y cuchillas.  
Gran surtido en hierros  
de ocasión.

Vva. de Córdoba, 5 POZOBLANCO Tel. 13

## Juan Fernández Fernández

Repuestos y Accesorios de Automóviles y Motocicletas — Suministros Industriales

San Gregorio, 1 POZOBLANCO Teléfonos 185 y 242

# Información local

## Notas de sociedad

El día 12 del actual se celebró en la parroquia de Santa Catalina de esta ciudad el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Cecilia Cabrera Cabrera, con el joven industrial don Juan Manuel Blanco Martín.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio don Guillermo y su esposa, doña Carmen Domínguez Calero.

A los numerosos invitados les fué servido un abundante lunch en los salones del edificio «San Juan».

Los recién casados marcharon en viaje de novios a varias capitales.

Les deseamos eterna luna de miel.

En San Celoni (Barcelona) donde reside, ha dado a luz un niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro buen amigo y paisano, el veterinario don Juan Cabrera Muñoz. Felicitamos cordialmente a los padres y familiares por tan grato acontecimiento.

En la iglesia parroquial de Santiago, de Madrid, tuvo lugar el pasado día 11 del actual el enlace matrimonial de la distinguida señorita Susana Bernaldo de Quirós Insúa, con el joven farmacéutico y estimado paisano nuestro don Justo Castro Muñoz.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena al nuevo matrimonio, deseándole mucha felicidad.

Ha dado a luz felizmente un niño dona Antonia Muñoz Ollero, esposa del probo funcionario de la Hermandad de Labradores don Antonio García Redondo. Al recién nacido, segundo fruto del matrimonio, se le impondrán los nombres de Angel-María.

Ha pasado unos días entre nosotros el ex-director de la Banda de Música y estimado amigo don Joaquín Villatoro y su distinguida esposa.

Ha terminado con gran lucimiento la carrera de Magisterio la señorita Catalina García Herrero, a quien felicitamos, así como a sus padres y profesores.

## Dos ojos para toda la vida

Al comprar sus gafas de sol tenga en cuenta que solo los OPTICÓs las venden con cristales científicos



**Optica Moreno**

DIPLOMADA

Generalísimo, 7 POZOBLANCO Tel. 222

† A los 52 años de edad falleció en esta ciudad la pasada semana el industrial don Honorio Muñoz Redondo, que gozaba de muchas y buenas amistades, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A su viuda, Modesta Cardador, hijos y demás familia expresamos nuestro pésame.

† Confortado con los Santos Sacramentos falleció en esta ciudad el día 7 del actual don Manuel Ramírez Rodríguez, laborioso ganadero.

A su viuda, doña Isabel Torrico Moreno, hijos y demás familia expresamos nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

## Necrológica

El día 7 del corriente mes dejó de existir en Córdoba don Antonio Giménez Giménez, padre de nuestro querido amigo don Antonio Giménez del Rayo, Jefe de la Obra Sindical de Cooperación.

El finado era Capitán de Caballería retirado y contaba 71 años de edad. Por sus excepcionales dotes de caballerosidad y simpatía era muy estimado en Córdoba, donde contaba con numerosas amistades, habiendo sido su muerte muy sentida en todos los medios sociales.

A su distinguida esposa, doña Blanca Muñoz de la Gala, a sus hijos y demás familia expresamos desde estas líneas nuestra sincera condolencia.

## Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

Hija D. M. Moreno. Avda. Generalísimo

## Cupón Pro-ciegos

Números premiados la semana anterior:  
Día 7, 865; día 8, 954; día 10, 747;  
día 11, 311; día 12, 131; día 13, 269.

## Peña "Marcos Redondo"

El pasado día 12, festividad de Nuestra Sra. del Pilar, hizo una visita a esta Peña el eminente músico y maestro don Joaquín Villatoro; escuchó algunas grabaciones de nuestro tenor José Dueñas y fué atendido por el Presidente y directivos de esta Entidad, deseándole que su estancia en nuestra ciudad le sea grata.—R.

**EMPRESARIO:** Mañana domingo se efectuarán las Elecciones Sindicales. La Organización Sindical es el instrumento establecido para el más amplio y libre diálogo de la Nación y el Estado. Para tí, dada tu condición de Empresario afiliado a dicha Organización, estas Elecciones tienen la mayor importancia. Por ello, no dejes de emitir tu voto.

## Movimiento Demográfico

Del 7 al 13 de Octubre

### NACIMIENTOS

José Villarejo García, hijo de Juan y María; Blas Llergo Díaz, hijo de José y Fidelia; Amelia Fernández Aláez, hija de Manuel y Ruperta; Luis Cruz Arévalo, hijo de Francisco y Matilde; Ana García Serrano, hija de Juan y Catalina.

### MATRIMONIOS

Juan Jurado Arévalo con Ascensión Cabrera Márquez; Antonio Blanco Redondo con Rafaela Sánchez Ruiz; Fernando Fernández García con Juana Muñoz Plazuelo; Juan Manuel Blanco Martín con Cecilia Cabrera Cabrera.

### DEFUNCIONES

Pedro Martín Calero Sánchez, hijo de Alfonso y Ana Martina; Fidel Honorio Muñoz Redondo, hijo de Manuel y Petra; Manuel Ramírez Rodríguez, hijo de Antonio y María; Francisco Segundo Cobos García, hijo de Francisco y María; Melquiades Roig Jurado, hijo de Santiago y Petra.

## UN CONSEJO...

Proteja su vista contra los rayos infrarrojos y ultravioleta usando GAFAS DE SOL con cristales científicos.

### ES EN BENEFICIO DE SUS OJOS

Consulte con su Médico Oculista y se lo confirmará. — Modelos extraordinarios para señora y caballero.

### VER BIEN PARA VIVIR MEJOR

Generalísimo, 4. Pozoblanco Tel. 209

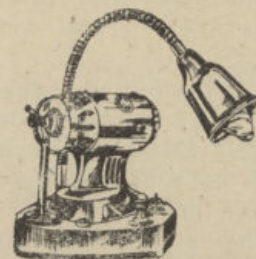
Optica ANTOLÍ al servicio de usted

## PICON de ORUJO

Más calor. Más limpieza.

Más economía.

Adquiéralo en la Orujera "Santa Teresa". - Si avisa al teléfono 398 se le servirá a domicilio.



Esta es la mejor máquina de coger puntos de medias marca

**"MAM"**

Con dos agujas - 3.650 pesetas

Representante: GERARDO CHECA

Azonaicas, 4 CORDOBA Teléfono 3691

ENSEÑANZA GRATUITA

Agente para esta zona, CONSTANTINO SANCHEZ

# Notas para la Historia del Valle de los Pedroches

## El Marqués del Carpio, señor de las Siete Villas

Por E. MARQUEZ TRIGUERO

Los historiadores que se han ocupado de la posesión de las Siete Villas de Los Pedroches por la casa del marquesado del Carpio, nunca han dado noticias ciertas sobre sus comienzos y su terminación. Han quedado dos grandes lagunas en la descripción de los hechos que han presidido la vida de nuestros pueblos. Se ignoraban las causas de esa posesión y nuestras dudas surgían de esa fuente vacía donde, en vano, se busca la luz.

Llevado por el deseo de esclarecer esos hechos históricos, he podido llevar a cabo su estudio, después de una detallada investigación.

A mediados del siglo XVII, se encontraba el glorioso imperio de España en un vacilante caminar, y a Felipe IV, más amigo de las letras que de las armas, le faltaba un político capaz que dirigiera y encauzara las campañas guerreras y diplomáticas. Mas pudo comprender, aunque tarde, que no era el Conde-Duque de Olivares, su primer ministro, el hombre que más le convenía, hasta que en 1643 perdió el poder, como ya se esperaba desde los comienzos de las guerras de Portugal y Cataluña.

Sucedió a este político, su sobrino Don Luis Méndez de Haro y Guzmán, Marqués del Carpio, en el cargo de primer ministro, quien tuvo que hacer frente a las desfavorables circunstancias que atravesaba el país, como la sublevación en Cataluña y en Italia, guerras con Francia, Portugal y Países Bajos y el consiguiente malestar en el interior. Eran contratiempos de gravedad que supo afrontar y ganarse la confianza y benevolencia del rey.

En 1659 le confió Felipe IV el Tratado de Paz con Francia y se trasladó a los Pirineos acompañado del cardenal Julio Mazzerro, consiguiendo un feliz éxito en su difícil misión y logrando, además, el casamiento de la Infanta María Teresa con Luis XIV.

Aquí culminó su carrera diplomática Don Luis Méndez de Haro y Guzmán «por haber conducido a esta grande obra a la perfecta conclusión de que con el favor de Dios ha de resultar una pura, sincera, estable y permanente unión, afianzando los vínculos sagrados del matrimonio para mayor servicio de nuestra católica religión, réposo común de la cristiandad, alivio y descanso de sus vasallos».

En recompensa de tan altos servicios, «por el amor y celo al servicio de Su Mag. que tiene experimentado desde que le asiste como Primer ministro de su confianza, y habiendo superado las dificultades que con él se han ofrecido con gran inteligencia, valor, resolución y constancia y atendiendo también Su Mag. a los largos y particulares servicios que le ha hecho en tantas otras ocupaciones, así de paz como de guerra, y especialmente esta tan relevante, de que Su Mag. se halla con toda satisfacción y conviniendo de que así como será perpétua la memoria dél, lo sea también la demostración de la gratitud de Su Mag. para que quede por señal della en

su casa, hizo Su Mag. merced entre otras, al dicho Sr. Dn. Luis Méndez de Haro, de dos mil vasallos en lugares de la Andalucía...», «haciendo uso de una cédula real de 11 de Marzo de 1639 en la que dió poder y facultad a Dn. Bartolomé Spinola, conde de Pezuela de las Torres, su «Factor General», para que pudiese vender ocho mil vasallos de cualquier villa o aldea que estuvieran sujetas a la jurisdicción de cualquier ciudad del reino con «jurisdicción civil y criminal, alta, baja, meromisto, imperio, penas de cámara y de sangre, calumnias y mostrencos y demás rentas jurisdiccionales...».

Años atrás, en 1625, ya se habían vendido veinte mil vasallos, según otra cédula real.

El marqués del Carpio, usando de la merced con que fué obsequiado por Felipe IV, escogió las siete villas de Los Pedroches, de la jurisdicción de Córdoba, «con calidad que si hecha la numeración de los vecinos, excediese de los dos mil de que Su Mag. le hizo merced, pagaría el exceso en la conformidad que se venden los vasallos por el Consejo de Hacienda».

Y en 25 de Diciembre de 1659 se despachó una cédula real para que D. Juan Vélez de Guevara, Corregidor de Córdoba, le diere la posesión de las siete villas e hiciera la numeración de los vasallos que tenían.

Se le dió posesión de la jurisdicción y hecha la numeración, resultó tener 3.649 vecinos, teniendo que pagar el exceso de 1.649 vasallos a razón de 16.000 maravedís de plata por cada vecino, que era lo mandado, por ser en Andalucía.

Mas como la villa de Pedroche se hallaba vendida a D. Francisco López de los Ríos, y el marqués del Carpio la necesitaba, por formar parte de las demás, tuvo que dar su consentimiento aquel señor, quedando a cargo de la Real Hacienda darle satisfacción de lo que se le debiere por la jurisdicción de la villa, conforme a real cédula del Consejo de la Cámara de S. M. de 29 de Marzo de 1.660.

D. Francisco López de los Ríos, Doña Urraca Juana de los Ríos, su esposa, y Don Martín de los Ríos, su hijo mayor, otorgaron, a favor del rey, escritura de retrocesión de los derechos de propiedad y posesión de Pedroche, adquiridos en virtud de escritura de asiento que tenía otorgada en 3 de Abril de 1.653.

Se otorgó, igualmente, escritura para que se diese al marqués la posesión real y judicial «corpora vel quasi» de la villa de Pedroche por precio y cuantía de 18.000 maravedís de plata doble, por cada uno de los vecinos que tuviere conforme al asiento de su venta y que S. M. habría de dar satisfacción a D. Francisco López de los Ríos de la cantidad que pagó, en vasallos y cosas que propusiese, o en dinero...

Así pues, se otorgó escritura de asiento de la venta de los 1.649 vasallos excedentes, en Madrid, a 14 de Abril de 1.660, tras-

**ANDUFER** muchas casas. solo en M. de Sepúlveda tiene cinco;

pasando perpétuamente por «juro de heredad» a D. Luis Méndez de Haro y Guzmán, marqués del Carpio, su jurisdicción, señorío y vasallaje, los cuales, según el orden con que se le dió la posesión, correspondieron, 253 vasallos de ellos, a los 661 que tenía Torremilano; 364, de los mismos que tenía Pedroche; 454, de Torrecampo, y los 567 restantes, de Villanueva de Córdoba. El resto de los dos mil vasallos de la merced, se cumplió en los habitantes de las otras villas, que son Pozoblanco, Alcaracejos y parte de los de Torremilano. Todo ello para el marqués del Carpio y sus herederos o sucesores y para la persona «que en su Excelencia hubiere título o causa para ahora y para siempre jamás, con la jurisdicción que les correspondiere civil y criminal...», desde la piedra del río, hasta la hoja del monte...».

Las villas habrían de ser gobernadas, por D. Luis Méndez de Haro y sus herederos, en la forma acostumbrada y con las facultades y privilegios que Felipe III concedió al duque de Lermá en la venta de las Once Villas en Campos de Bretia.

Por cada uno de los 1.649 vasallos excedentes, habría de pagar el marqués, 16.000 maravedís de plata por lo tocante al señorío y vasallaje y así mismo, a razón de 5.000 mrs., mitad en plata y la otra mitad en vellón, por los «oficios de permisión y tolerancia», cuyo precio total era de 34.629.000 mrs. Los 30.506.500 mrs., en plata y 4.122.500 mrs. restantes, en vellón, lo que con la reducción a vellón de la referida plata, a razón del 50 por 100, hace un total de 49.892.250 maravedís de vellón.

Aunque D. Luis Méndez de Haro, tomó posesión de todo lo que se le vendió, en 14 de Abril de 1.660, tanto la jurisdicción de las Siete Villas, como el señorío, vasallaje, rentas y oficios de permisión y tolerancia, quedaron hipotecados, hasta que fué pagado enteramente el precio convenido.

Firmaron la escritura de asiento, S.M. el rey Felipe IV y su secretario D. Francisco de las Salas Valdés, y como testigos, Don Francisco Saz de Laziano, D. Pedro Ariana y D. Cristóbal Angelot, residentes en la Corte de Madrid.

Desde esta fecha, las Siete Villas de los Pedroches quedaron unidas a la Casa del Carpio y más tarde, a la de Alba, por extinguirse la línea masculina en D. Gaspar Méndez de Haro, Virrey de Nápoles, al casar su hija Catalina con el Duque de Alba.

Sobre los años de posesión de las Siete Villas y sobre su terminación, trataré en otro capítulo.

El estudio de este periodo de la historia de nuestras villas es, en realidad, interesante, no sólo porque revela la situación de sus hechos, —hoy muy desconocida—, sino también, por aportar valiosos datos para el estudio de las Casas de Alba y del Carpio, y, sobre todo porque puede constituir una valiosa contribución a la Historia de España.

Imprenta PEDRO LOPEZ - Teléfono 139